

Tribunal ruso multó a Whatsapp con pagar US\$37.000 por no borrar contenidos

Según las agencias de noticias rusas, Whatsapp no eliminó un grupo de chat que ofrecía un medicamento antidepresivo cuya venta está estrictamente regulada en Rusia.

Un tribunal ruso multó este jueves por primera vez a Whatsapp, el servicio de mensajería propiedad del gigante estadounidense Meta, por no eliminar contenidos.

Desde la ofensiva rusa en Ucrania en febrero de 2022, las autoridades rusas intentan censurar partes de internet y han bloqueado en Rusia las principales redes sociales estadounidenses (Facebook, Instagram, Twitter), inaccesibles sin una VPN (red privada virtual).

Whatsapp, el servicio de mensajería propiedad del grupo Meta, declarado «extremista» y prohibido en Rusia desde 2022, seguía sin embargo autorizado en el país hasta ahora.

Este jueves un tribunal de Moscú condenó a Whatsapp a pagar tres millones de rublos (35.000 euros, unos 37.000 dólares) por no retirar contenidos a petición de las autoridades.

Con información de AFP